

# MEMORIA 1964







R  
29239

Diploma  
Modello



LD PER  
P. N. E. C.

INTRODUCCION



21253





## INTRODUCCION

**E**L hecho más saliente de la vida de la Corporación durante el año 1964 ha sido la renovación trienal de Diputados Provinciales, con la novedad del aumento de miembros de la Corporación, que pasa de 18 a 21. La razón de este aumento de miembros es doble: por un lado, el aumento impresionante del censo de la capital de España que, por rebasar la cifra de los 2.500.000 habitantes, envió a la Diputación seis representantes del Ayuntamiento, en lugar de cuatro como en las anteriores elecciones, y, por otra parte, la modificación del artículo de la ley de Régimen Local en cuanto a la composición de las Diputaciones. Integradas éstas, conforme a la redacción anterior de dicha norma, por representantes de dos grupos, nacido el primero de los Municipios de la provincia, agrupados por Partidos judiciales, y el segundo, de las Corporaciones y Entidades económicas, culturales o profesionales radicadas en la provincia. La Ley de 2 de diciembre de 1963 ha estimado oportuno distinguir dentro de los Diputados corporativos dos subgrupos, para que uno de ellos pueda ostentar la representación directa de la organización sindical y el otro, la de las restantes Corporaciones y Entidades económicas, culturales o profesionales, con lo que se otorga a la Organización Sindical participación en la gestión, defensa y desarrollo de los fines propios de las Diputaciones, de acuerdo con la aspiración, reiteradamente expuesta, de dicha Organización Sindical. De este modo, las vías representativas que afluyen a las Diputaciones Provinciales recogen todos los matices de la vida orgánica de la provincia, con sus Entidades locales básicas: los Municipios, que agrupados en Partidos judiciales envían sus mandatarios y con todas las gamas de la vida corporativa y asociacional de carácter profesional, cultural, económico, social, etc.

Las realizaciones de la Corporación durante el año en que se contrae esta Memoria han abarcado todo el amplísimo campo de la competencia provincial: la cultura y la beneficencia, las vías de comunicación y la sanidad, el fomento de la agricultura, la repoblación



forestal, la ganadería, etc. La preocupación fundamental se centra, como se deduce de la simple consulta del Presupuesto de Gastos correspondiente a este ejercicio, en la Beneficencia y la Cooperación provincial a los Servicios municipales.

La Beneficencia es el fin primordial que cumplen desde que fueron creadas, a principio del siglo pasado, las Diputaciones Provinciales, y es lógico que, tratándose de la capital de España, con su elevado censo y con la afluencia constante de forasteros procedentes de todos los pueblos y provincias de la Nación, muchos de los cuales buscan remedio a sus problemas y dificultades en la ciudad española, lógicamente, mejor dotada de Instituciones y Establecimientos benéficos y asistenciales, la dedicación de la Diputación a problemas de esta índole tenga que ser extraordinaria. Se ha hecho notar la evolución de dichas Instituciones hacia el campo de la Seguridad Social en el sentido de que el enfermo pobre, el niño desvalido, el anciano necesitado, reclamaron como beneficiarios de las distintas modalidades del Seguro, los servicios que antes solicitaban de esa Caridad organizada por las personas morales públicas que es la Beneficencia. Pero prescindiendo de la realidad de que todavía queda un amplio sector de población no asegurado, nada impide que los Servicios públicos, amparados bajo la amplia rúbrica de Beneficencia, se conecten cada día más con los distintos Centros y Organismos del Seguro en todas sus modalidades y sectores a que abarca, y ofrezcan la posibilidad de completar el panorama del mundo asistencial y de garantizar la actividad de todas las prestaciones que la sociedad demanda de las instituciones y estructuras basadas en la moderna alianza de la técnica y la organización administrativa.

También tiene una trascendencia definitiva la organización y desarrollo de la Corporación Provincial a los Servicios municipales. Con la vigencia de los Estatutos municipales y provinciales, la vieja concepción que organizaba el reparto de competencias entre los órganos municipales, provinciales y estatales con el criterio de establecer un deslinde casi geométrico entre fines atribuidos «exclusivamente» a cada esfera de la Administración Pública, se parte hoy de la declaración de competencias «compartidas»; de tal modo que, con aplicación del fecundo principio de subsidiaridad, los servicios definidos como de la competencia realizados por los Ayuntamientos, los son por las Diputaciones Provinciales y por el Estado mismo.



En la provincia de Madrid, la inmensa mayoría de los Municipios tienen presupuestos anuales inferiores a 500.000 pesetas, por lo que no es extraño que reclamen establecimiento, ampliación o reforma de abastecimiento de aguas, alcantarillado, cementerio, mercado, matadero, etc. Y es la Diputación la que ha de realizar las obras correspondientes en virtud de la cooperación a los servicios municipales, que constituye una de las principales novedades de la Ley vigente. En la actualidad cumple también finalidades análogas la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en la realización de los planes de obras y servicios de carácter eminentemente local que la Legislación vigente les atribuye. De desear sería una perfecta coordinación de estas actuaciones paralelas y, tal vez, mejor la atribución a la Diputación, puesto que es su personal administrativo y técnico el que tramita y ejecuta los referidos planes de la competencia atribuida a las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos en relación con los mismos, y, obligadamente, de las subvenciones del Estado.

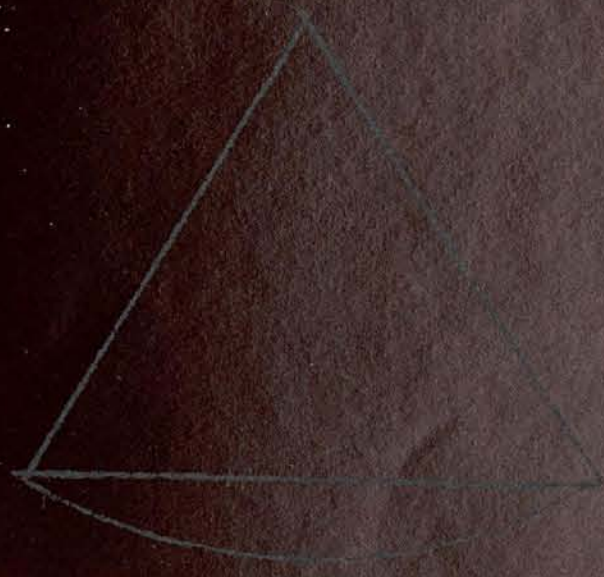
En el Plan bienal 1963-64, la aportación de la Diputación asciende a 94.000.000 de pesetas.

Tanto los servicios técnicos como los administrativos se han esforzado en el cumplimiento de su deber y han secundado con acierto y disciplina las iniciativas del Presidente y de los miembros de la Corporación.









$$S = \frac{a \cdot h}{2}$$

Provincia  
Boziken

Capital

Boziken



Boziken  
MEXICO

# CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA





## TERRITORIO

**GEOGRAFIA.**—Situada la provincia de Madrid en el centro de la Península Ibérica, pertenece a la región de Castilla la Nueva, y las coordenadas de sus puntos extremos son las siguientes:  $41^{\circ} 10'$  su punto más septentrional y  $39^{\circ} 53'$  su punto más meridional, ambos de latitud Norte, con respecto al meridiano de Madrid (que a su vez está situado a  $3^{\circ} 41,15' 95''$  W de Greenwich), las longitudes de sus puntos más separados de aquel meridiano de la capital son  $0^{\circ} 38'$  Este y  $0^{\circ} 53'$  W.

La forma de la provincia es aproximadamente triangular; su extensión superficial, según nuevas mediciones, es de  $7.995 \text{ km}^2$ , y el desarrollo de sus límites equivale a  $648 \text{ kms}$ .

La superficie ocupada por los Municipios más importantes por su población (más de  $20.000$  habitantes) es la siguiente:

Madrid,  $607 \text{ km}^2$ ; Alcalá de Henares,  $88 \text{ km}^2$ ;

Aranjuez,  $187 \text{ km}^2$ , y Getafe,  $79 \text{ km}^2$ .

La clasificación de los Municipios por su extensión superficial queda reflejada en el cuadro que en hoja aparte se relaciona.

**OROGRAFIA.**—Pertenece al sistema de la cordillera Carpeto-ibérica, con la Sierra de Guadarrama, que recorre toda la parte Norte.

La Sierra, por el Este, comprende Somosierra y los puertos de Somosierra y del Cardoso.

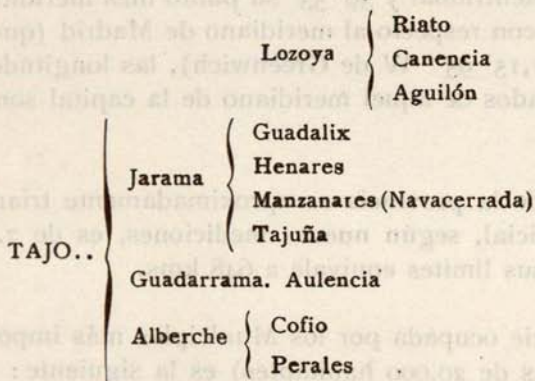
Picos más altos: Peñalara ( $2.430 \text{ m}$ .), Siete Picos y Alto de la Sierra.

Puertos más destacados: Cardoso, Somosierra, Paular, Navacerrada, Fuenfría y Guadarrama, Acebeda, Peñamaqueda, Lucero, Navafría, Malagosto, Revertón, Malagón y el de La Morcuera.



**HIDROGRAFIA.**—Entra el Tajo en nuestra provincia por el Sudeste, pasando a Toledo tras cruzarle de refilón a través de Estremera, Fuentidueña del Tajo, Villamanrique y Aranjuez.

Es, pues, en la vertiente derecha del Tajo donde arrojan sus aguas los ríos madrileños que nacen en las faldas del Guadarrama y Somosierra: el Jarama, el Henares y el Guadarrama, con sus afluentes menores; la excepción la marca el Alberche, que hace su aparición por el ángulo sudeste, desde tierras abulensas.



**CLIMATOLOGIA.**—La temperatura media del año 1964 fué la máxima de los últimos quince años, y las absolutas, máxima y mínima, se caracterizaron por sus valores centrales, es decir, pocos años presentaron máximas más bajas y mínimas más altas que el año pasado.

La lluvia total fué escasa, y de la serie presentada sólo dos años le superaron por su sequía.

La presión atmosférica media durante el año 1964 fué de 708,4, medida a 0° en mm.; la máxima, 711,8; la mínima, 702,4.

La temperatura del aire a la sombra en grados C fué: la media de 14,7; la máxima de 34,5 —tomada durante el mes de julio—; mínima, 3,4. La humedad relativa por 100 (media) —mes de marzo— fué 58.

**EXTENSION.**—7.995 km<sup>2</sup>.

**MUNICIPIOS**

<i>Kilómetros cuadrados del término</i>		<i>Número Municipios</i>
De 5,01 a	10 ... ..	8
De 10,01 a	15 ... ..	14
De 15,01 a	20 ... ..	15
De 20,01 a	30 ... ..	45
De 30,01 a	50 ... ..	55
De 50,01 a	100 ... ..	34
De 100,01 a	200 ... ..	10
De 200,01 a	300 ... ..	1
De 300,01 a	500 ... ..	—
De 500,01 a	1.000 ... ..	1
De más de	1.000 ... ..	—
Total... ..		183

Media Municipal: 43,69 km<sup>2</sup>.

**PROVINCIA SIN CAPITAL**

<i>Años</i>	<i>Miles habitantes</i>	<i>Crecimiento 1900 = 100</i>
1960... ..	346,3	174,5
1961... ..	349,6	176,1
1962... ..	359,9	181,3
1963... ..	362,1	182,4
1964... ..	368,3	185,5



MUNICIPIOS

Municipio	Numero	Kilometros cuadrados del terreno
De más de 1 000	1	1 000
De 500,01 a 1 000	1	500
De 200,01 a 500	1	200
De 100,01 a 200	1	100
De 50,01 a 100	1	50
De 20,01 a 50	1	20
De 15,01 a 20	1	15
De 10,01 a 15	1	10
De 5,01 a 10	1	5
Total	10	187

Medio Municipal: 43,69 km.

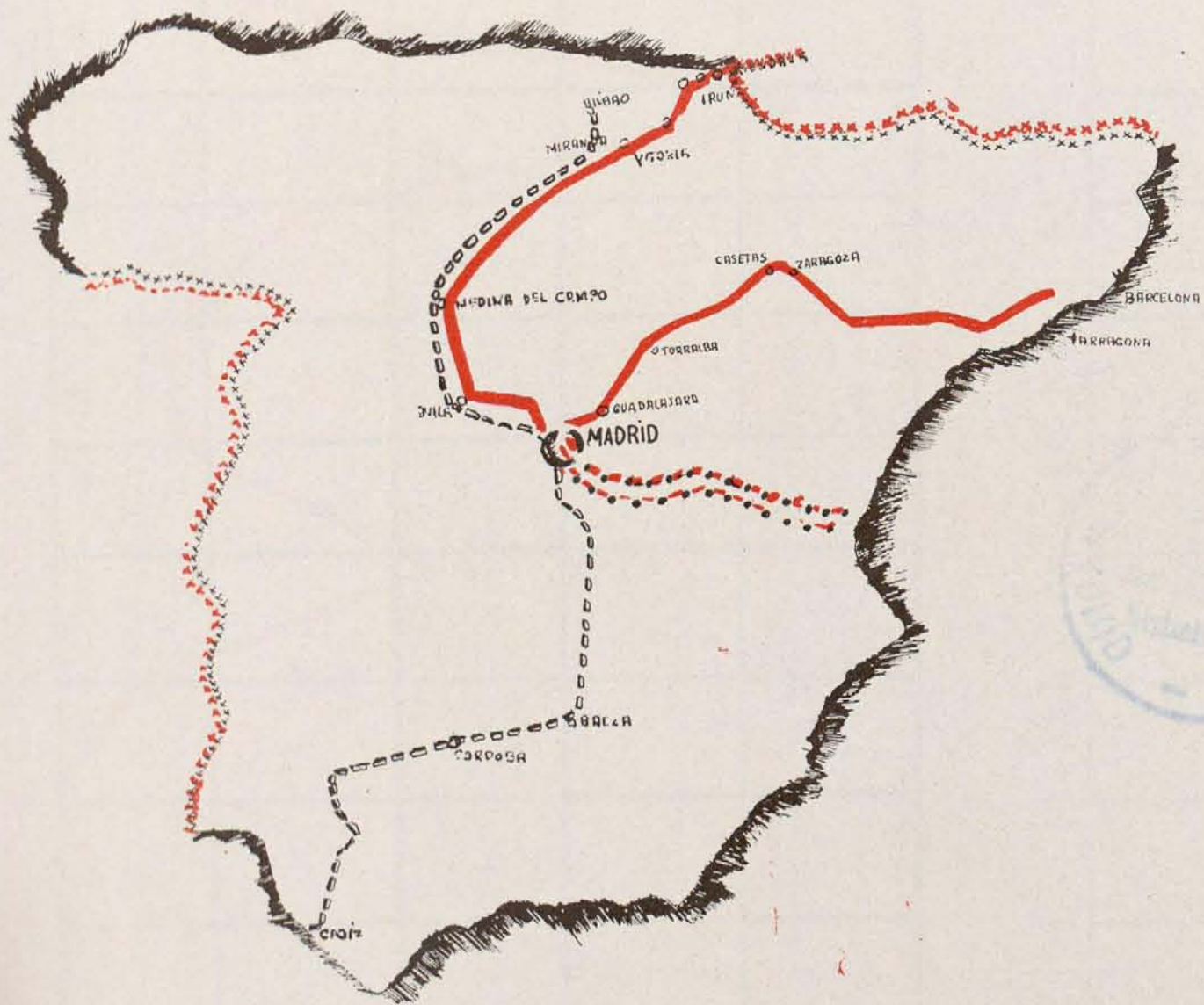
PROVINCIA SIN CAPITAL

Año	Millas cuadradas	Crecimiento 1900 = 100
1900	140,7	100
1901	140,8	100,1
1902	140,9	100,2
1903	141,0	100,3
1904	141,1	100,4



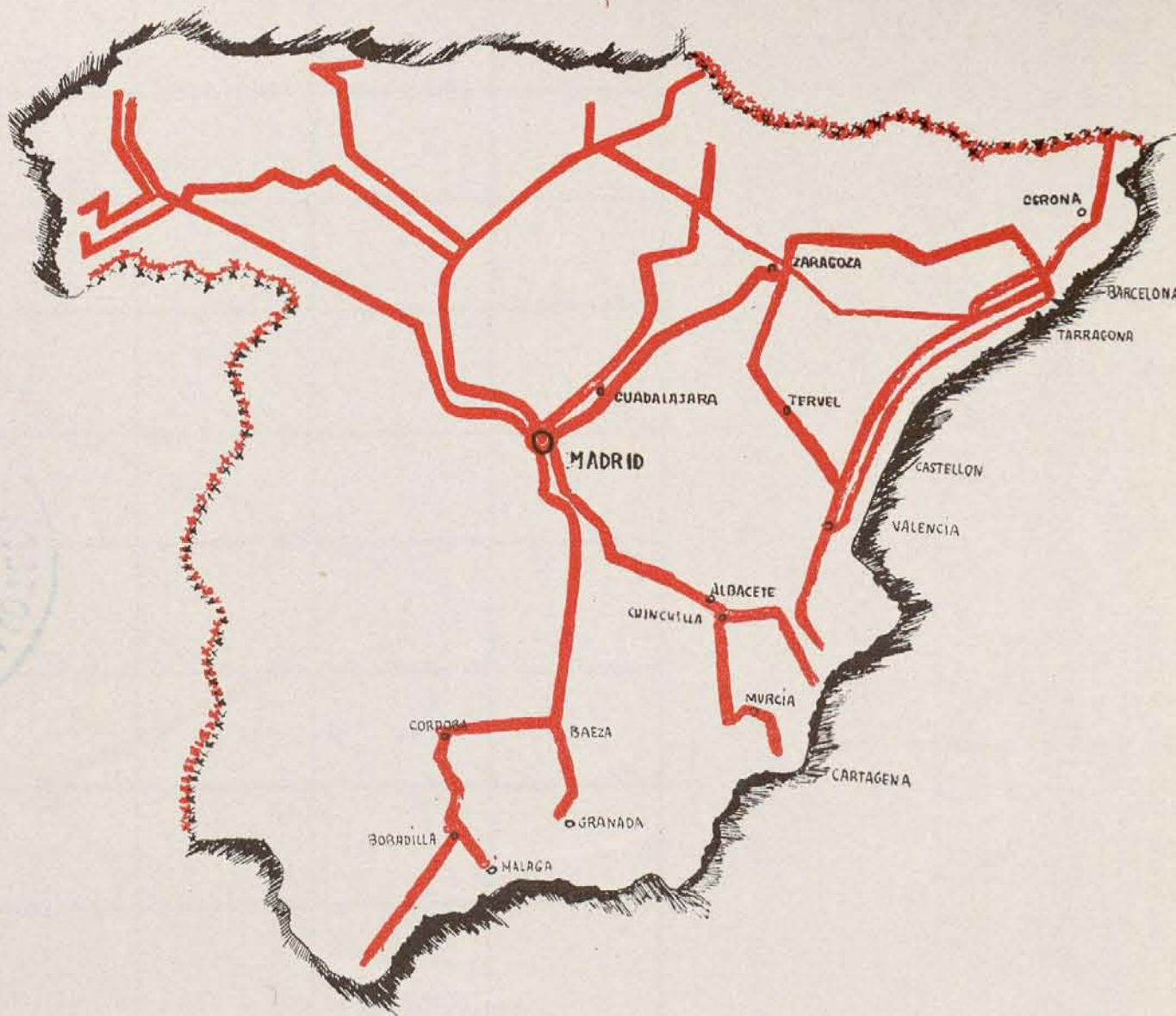


Comunicaciones Madrid con el resto de España



trenes Talgo  
 Talgo II ———  
 Talgo III - - -  
 previsto para 1966 ·····

Comunicaciones Madrid + resto de España  
 PREVISTO PARA 1965



trenes "Ter"

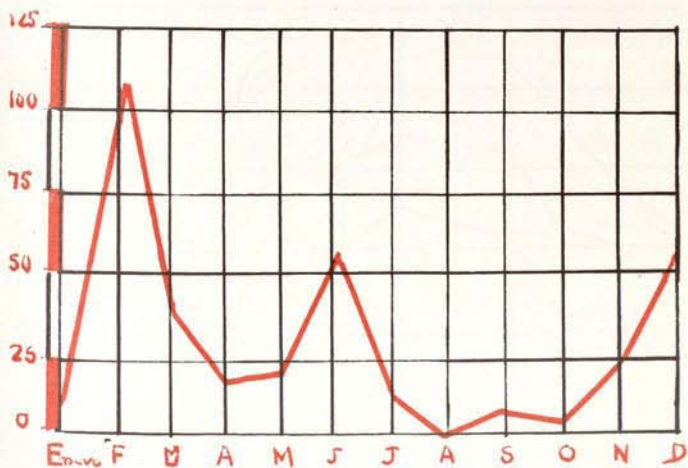
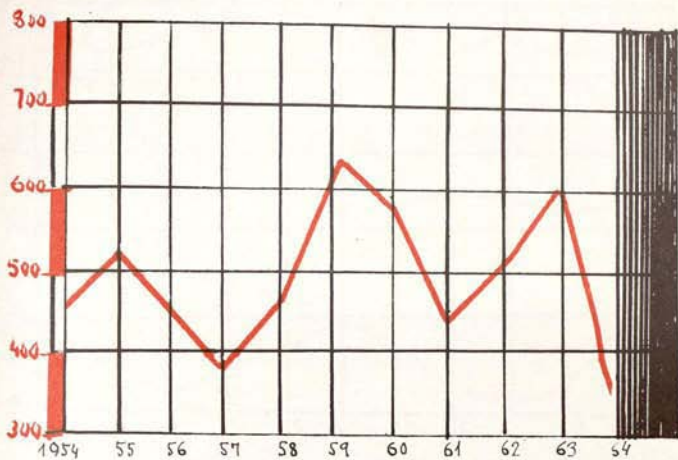
M. L. Palau





# Provincia de Madrid

Lluvia en milímetros

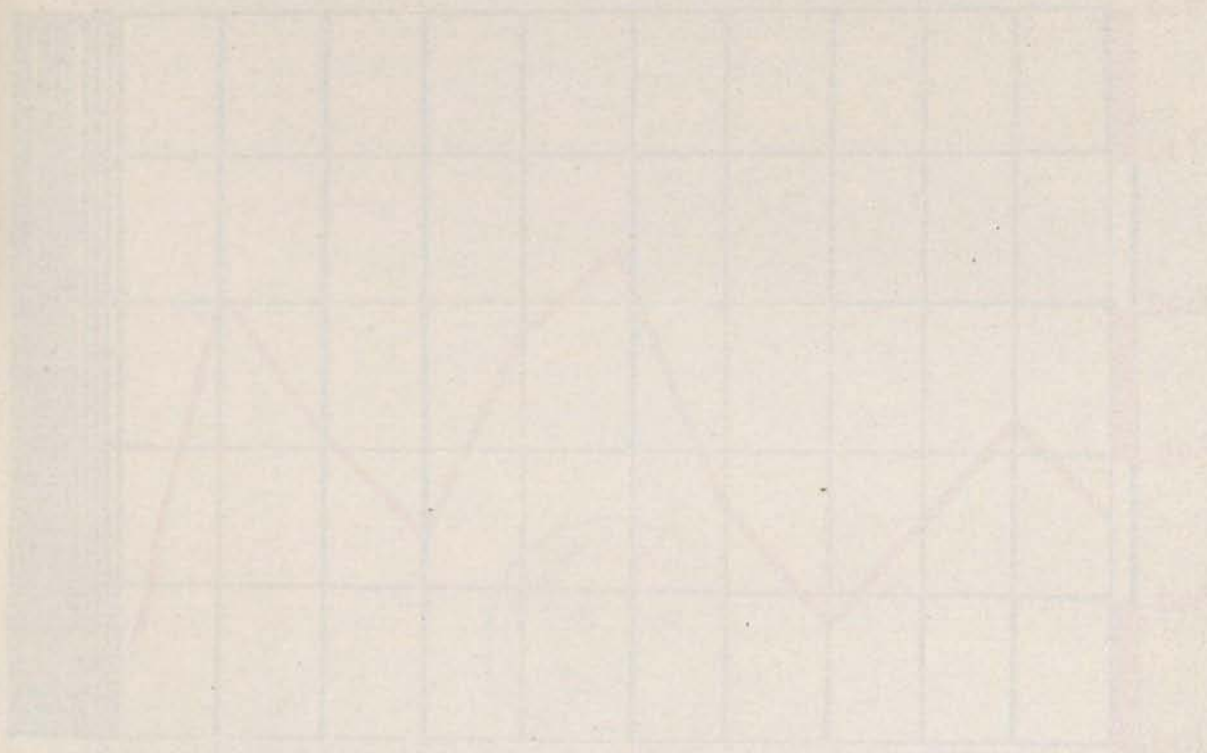


11-2-66



# Provincia de Madrid

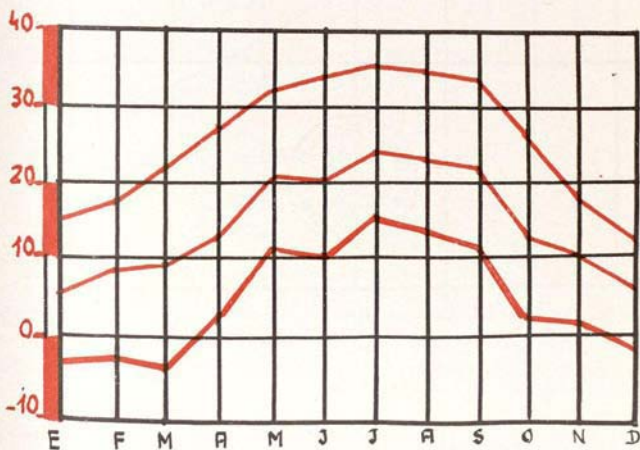
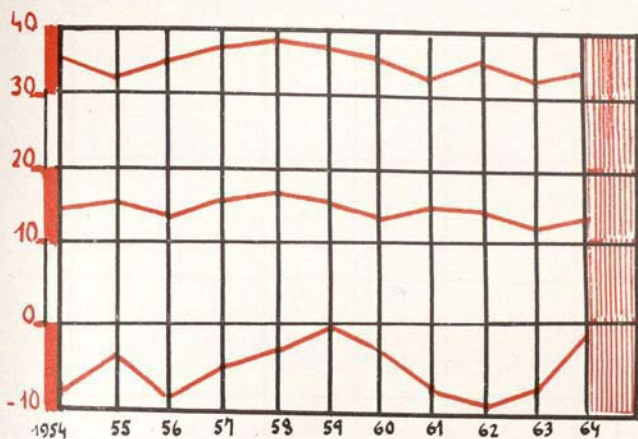
Distrito de Madrid



# Climatología 1954 = 1964

Temperaturas máximas, medias, mínimas

PROVINCIA DE MADRID





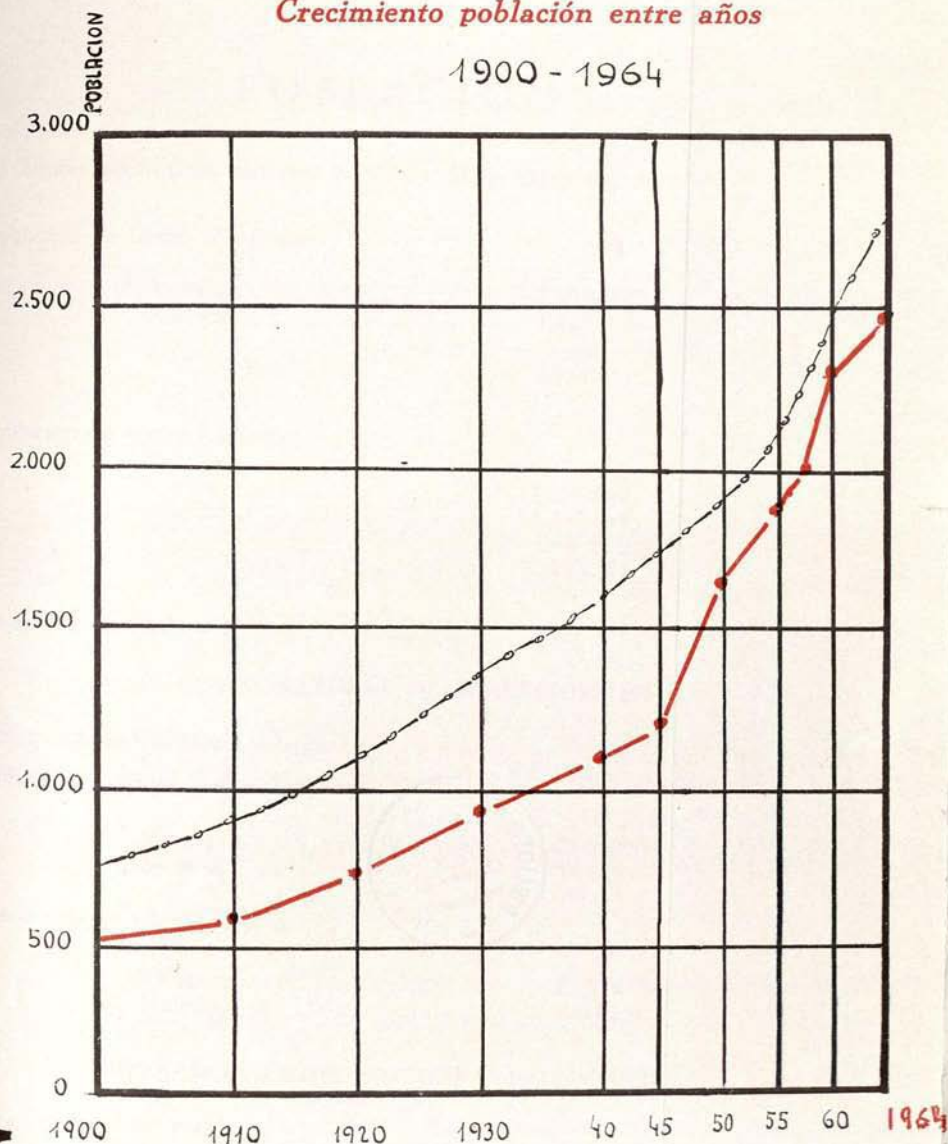
PROVINCIA DE MADRID  
Fisiología 1904-1905



# Provincia de Madrid

Crecimiento población entre años

1900 - 1964



CAPITAL ———

PROVINCIA —○—○—○—







# POBLACION

Según rectificación padronal referida a 31 de diciembre de 1964.

## Población de hecho (Provincia):

Varones... ..	1.403.688
Mujeres... ..	1.529.343
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>2.933.031</b>

## Población de hecho (Capital):

Varones... ..	1.210.699
Mujeres... ..	1.347.884
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>2.558.583</b>

## Número de habitantes de hecho y de derecho:

### MOVIMIENTO NATURAL DE POBLACION (1964)

Número de matrimonios: 22.329.

Número de nacidos vivos: 71.620.

Varones... ..	36.780
Mujeres... ..	34.840

Número de fallecidos: 21.746.

Varones... ..	11.144
Mujeres... ..	10.602

### DIFERENCIA ENTRE NACIDOS Y FALLECIDOS

Cifra absoluta: 49.874.

Por 1.000 habitantes: 17,27.



## POBLACION DE HECHO SEGUN EL CENSO DE 1960

Provincia: 2.606.254.

Varones...	1.231.665
Mujeres...	1.374.589

Capital: 2.259.931.

Varones...	1.053.459
Mujeres...	1.206.472

DENSIDAD por km<sup>2</sup>: 3.723.

## POBLACION DE DERECHO SEGUN EL CENSO DE 1960

Provincia: 2.510.217.

Varones...	1.179.909
Mujeres...	1.330.308

Capital: 2.177.123.

Varones...	1.012.917
Mujeres...	1.164.206





LÓPEZ  
SILVEIRA

ORGANIZACION  
FUNCIONAMIENTO  
Y ACTIVIDADES  
GENERALES DE  
LA DIPUTACION





## ACTIVIDAD CORPORATIVA

CON motivo de la preceptiva renovación trienal de Diputados Provinciales, se celebraron elecciones el 20 de marzo de 1964, de acuerdo con el Decreto 404 de 22 de febrero del mismo año. Esta renovación ha tenido la novedad de aumentar en tres Diputados más la Corporación, con motivo del incremento experimentado por la población de Madrid-Capital (1) y la entrada en las Corporaciones Provinciales de la Representación Sindical. La Excm. Diputación Provincial de Madrid quedó constituida por 21 Diputados, en vez de 18.

El número de vacantes por cese de señores Diputados fué el de once, más los referidos tres puestos nuevos a cubrir, sumaron un total de catorce puestos a elegir.

Los once señores Diputados que cesaron fueron los siguientes :

1.º D. Francisco Muñoz Lusarreta ; 2.º D. José de la Rubia Pacheco ; 3.º D. Antonio Navarro Sanjurjo, y 4.º D. Vicente Salgado Blanco, que habían sido elegidos, en su día, en representación municipal del Ayuntamiento de Madrid, por haber expirado el término de su mandato de Concejales de dicho Ayuntamiento, al ser renovado éste en su total con motivo de la aplicación de la Carta Municipal (Elecciones Municipales de enero de 1964).

5.º D. Florencio Cid Rodríguez ; 6.º D. Pablo González Serrano ; 7.º D. Félix Huerta Alvarez de Lara, y 8.º D. Francisco Santos Benito, que en 1958 habían sido elegidos en representación municipal de los respectivos Partidos judiciales de Torrelaguna, Getafe, Alcalá de Henares y San Lorenzo del Escorial, por haber expirado el término normal de su mandato de Diputados ; y

---

(1) En aplicación de lo preceptuado en el art. 228 de la ley de Régimen Local.



9.º D. Rafael Espinosa de los Monteros; 10.º D. Carlos García Pérez, y 11.º D. Antonio Martínez Cattaneo, elegidos por representación corporativa en 1958, también por término normal de su mandato de Diputados.

Las once vacantes referidas, según lo expuesto, se desglosaron así : ocho de representación municipal (cuatro del Ayuntamiento de Madrid-Capital y cuatro de pueblos) y tres de representación corporativa.

Los tres nuevos puestos a cubrir por las referidas causas se repartieron así : dos en representación del Ayuntamiento de Madrid y uno de representación corporativa.

Resumiendo lo anterior, en las elecciones de 29 de marzo se eligieron catorce Diputados :

#### DE REPRESENTACION MUNICIPAL

De partidos judiciales (pueblos) ... ..	4	
De Madrid-Capital ... ..	6	
		10

#### DE REPRESENTACION CORPORATIVA Y SINDICAL

De Corporaciones... ..	2	
Sindicales... ..	2	
		4
Total... ..		14

El resultado de las elecciones fué el siguiente :

### DIPUTADOS ELECTOS

#### Por Representación Municipal :

Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara. Por el Partido judicial de Alcalá de Henares. Reelegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Pedro Zarzo Calvo. Por el Partido judicial de Getafe. Elegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Francisco Santos Benito. Por el Partido judicial de San Lorenzo del Escorial. Reelegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez. Por el Partido judicial de Torrelaguna. Reelegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba. Por Madrid-Capital. Elegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Emilio Giménez Millas. Por Madrid-Capital. Elegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón. Por Madrid-Capital. Elegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado. Por Madrid-Capital. Elegido por tres años (1).

Ilmo. Sr. D. José María Maureta González. Por Madrid-Capital. Elegido por tres años (1).

Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez. Por Madrid-Capital. Elegido por tres años (1).

#### **Por Representación Corporativa:**

Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos. Elegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria. Elegido por seis años.

#### **Por Representación Sindical:**

Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet. Elegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Heredia y del Pozo. Elegido por seis años.

Total: 14 Diputados electos, que con los 7 que permanecieron de la anterior Corporación, hacen los 21 Diputados integrantes de la Corporación en el año 1964.

En sesión extraordinaria del día 2 de abril, con asistencia del Gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. D. Jesús Aramburu Olarán, que la presidió, quedó solemnemente constituida la nueva Corporación, integrada por su Presidente, 21 Diputados (14 de representación municipal, 5 corporativos y 2 sindicales) y el Secretario, en la siguiente forma:

#### **PRESIDENTE**

Excmo. Sr. D. Mariano Ossorio Arévalo, Marqués de la Valdivia.

---

(1) En aplicación de lo dispuesto en la transitoria 2.ª, núm. 2, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones Locales.



## DIPUTADOS

### Diputado Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román. Representación Corporativa. Elegido en 1961.

### Diputados Vocales:

Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria. Representación Corporativa. Elegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado. Representación Municipal (Madrid-Capital). Elegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón. Representación Municipal (Madrid-Capital). Elegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez. Representación Municipal (Partido judicial de Torrelaguna). Reelegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Heredia y del Pozo. Representación Sindical. Elegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos. Representación Corporativa. Elegido en 1964.

Ilmo Sr. D. Jaime de Foxá Torroba. Representación Municipal (Madrid-Capital). Eelegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno. Representación Municipal (Partido judicial de Chinchón). Elegido en 1961.

Ilmo. Sr. D. Enrique García Ortiz. Representación Corporativa. Elegido en 1961.

Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez. Representación Municipal (Madrid-Capital). Reelegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. Ramiro Gómez Garibay. Representación Municipal (Partido judicial de Colmenar). Elegido en 1961.

Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara. Representación Municipal (Partido judicial de Alcalá de Henares). Reelegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas. Representación Municipal (Madrid-Capital). Elegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Maureta González. Representación Municipal (Madrid-Capital). Elegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. Francisco Pozuelo Borondo. Representación Municipal (Partido judicial de Navalcarnero). Elegido en 1961.

Ilmo. Sr. D. Segundo Rodríguez Muñiz. Representación Municipal (Partido judicial de San Martín de Valdeiglesias). Elegido en 1961.

Ilmo. Sr. D. Francisco Santos Benito. Representación Municipal (Partido judicial de San Lorenzo del Escorial). Reelegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. Luis Soroano Rodríguez. Representación Corporativa. Elegido en 1961.

Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet. Representación Sindical. Elegido en 1964.

Ilmo. Sr. D. Pedro Zarzo Calvo. Representación Municipal (Partido judicial de Getafe). Elegido en 1964.

### **Secretario de la Corporación:**

Ilmo. Sr. D. Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

También en el año 1964 fueron elegidos Procuradores en Cortes para la representación de la Corporación y pueblos de la provincia, respectivamente, el Presidente de la Diputación Provincial, excelentísimo señor Marqués de la Valdavia, y el Diputado Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno.

Las distintas Comisiones y Ponencias, Visitas, etc., quedaron constituidas en la siguiente forma:

### **BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES**

**Presidente:** Ilmo. Sr. D. Enrique García Ortiz.

**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez.  
Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Álvarez de Lara.

### **SANIDAD, URBANISMO Y VIVIENDA**

**Presidente:** Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón.

**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez.  
Ilmo. Sr. D. Luis Hernández Heredia y del Pozo.

### **AGRICULTURA**

**Presidente:** Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno.

**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado.  
Ilmo. Sr. D. Luis Hernández Heredia y del Pozo.



## CULTURA, EDUCACION, DEPORTES Y TURISMO

**Presidente:** Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román.

**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.  
Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

## HACIENDA, ECONOMIA, PROPIEDADES Y DERECHOS

**Presidente:** Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Maureta González.

**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Luis Soriano Rodríguez.  
Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

## COOPERACION Y COORDINACION

**Presidente:** Ilmo. Sr. D. Luis Soriano Rodríguez.

**Vocales:** Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Maureta González.  
Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos.  
Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.  
Ilmo. Sr. D. Ramiro Gómez Garibay.  
Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno.  
Ilmo. Sr. D. Pedro Zarzo Calvo.  
Ilmo. Sr. D. Francisco Pozuelo Borondo.  
Ilmo. Sr. D. Francisco Santos Benito.  
Ilmo. Sr. D. Segundo Rodríguez Muñiz.  
Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez.

## OBRAS PUBLICAS Y PARO OBRERO

**Presidente:** Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado.

**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.  
Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.

## GANADERIA

**Presidente:** Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno.

**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado.  
Ilmo. Sr. D. Luis Hernández Heredia y del Pozo.

## ASUNTOS CONTENCIOSOS

**Presidente:** Ilmo. Sr. D. Francisco Santos Benito.

**Vocales:** Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Maureta González.  
Ilmo. Sr. D. Luis Hernández Heredia y del Pozo.

## COMPRAS Y ENAJENACIONES

- Presidente:** Ilmo. Sr. D. Segundo Rodríguez Muñiz.  
**Vocales:** Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Maureta González.  
Ilmo. Sr. D. Francisco Pozuelo Borondo.

## GOBIERNO INTERIOR

- Presidente:** Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.  
**Vocales:** Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos.  
Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

## PERSONAL

- Presidente:** Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez.  
**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román.  
Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet.

## PRENSA

- Presidente:** Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.  
**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.  
Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

## REPOBLACION FORESTAL

- Presidente:** Ilmo. Sr. D. Ramiro Gómez Garibay.  
**Vocales:** Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.  
Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado.

## COMISIONES ESPECIALES

### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

- Presidente:** Excmo. Sr. Presidente.  
**Vocales:** Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Maureta González.  
Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet.

### PLAZA DE TOROS, MUSEO TAURINO Y PATRONATO DEL MUSEO

- Presidente:** Excmo. Sr. Presidente.



**Vocales :** Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos.  
Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.  
Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno.

#### PATRONATO DEL CENTRO COORDINADOR

**Presidente :** Excmo. Sr. Presidente.  
**Vicepresidente :** Ilmo. Sr. Vicepresidente.  
**Vocales :** Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.  
Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.

#### COMISION EJECUTIVA DEL PATRONATO DEL CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

**Presidente :** Excmo. Sr. Presidente.  
**Vocales :** Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román.  
Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.

#### JUNTA RECTORA DEL COLEGIO DE SAN FERNANDO

**Presidente :** Excmo. Sr. Presidente.  
**Vocal :** Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.

#### RELACIONES PUBLICAS

Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos.

#### VISITAS

##### A) DE ESTABLECIMIENTOS.

Hospital Provincial: Ilmo. Sr. D. Enrique García Ortiz.  
Hospital de San Juan de Dios: Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez.  
Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología: Ilmo. Sr. don  
Carlos García Pérez.  
Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes: Ilmo. Sr. D. Eugenio  
Lostáu Román.  
Instituto Provincial de Puericultura, Inclusa y Colegio de la  
Paz: Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.  
Residencia Provincial de Ancianos de Aranjuez: Ilmo. Sr don  
Manuel García Moreno.

## B) DE SERVICIOS.

Agropecuario: Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Heredia y del Pozo.  
Dementes: Ilmos. Sres. D. Carlos García Pérez y D. Pedro Zarzo Calvo.

Edificios Provinciales: Ilmo. Sr. D. Segundo Rodríguez Muñiz.  
Imprenta y «Boletín Oficial»: Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet.

Parque Móvil: Ilmo. Sr. D. Luis Soriano Rodríguez.

Repoblación Forestal: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.

Servicios Farmacéuticos Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.

Servicios Industriales: Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado.

Vías y Obras: Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.

Delegación «Cisneros»: Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román.

## REPRESENTACIONES EN ORGANISMOS EXTRAÑOS A LA CORPORACION

Presidencia de la Mancomunidad de Diputaciones: Excmo. Sr. Presidente.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas: Idem.

Consejo del Banco de Crédito Local: Idem.

Comisión de Urbanismo de Madrid: Idem.

Centros Laborales de Enseñanza Media: Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.

Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y sus Patronatos Provinciales: Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.

Junta Provincial de Fomento Pecuario: Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno.

Consejo del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica: Ilustrísimo Sr. D. Carlos García Pérez.

Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.

Mancomunidad Sanitaria Provincial: Ilmo. Sr. D. Pedro Zarzo Calvo.



Patronato de la Escuela Social del Ministerio de Trabajo: Ilmo. señor D. Rafael Zahonero Rochet.

Sindicato de Iniciativas y Turismo: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.

Institución Sindical de Formación Profesional «Virgen de la Palma»: Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Heredia y del Pozo.

Junta Provincial de Coordinación de Transportes: Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón.

Cámara Sindical Agraria: Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez.

Patronato de la Escuela Superior Central de Comercio: Ilmo. Sr. don José M.<sup>a</sup> Maureta González.

Reparación y Conservación del Monasterio de «El Paular»: Ilmo. señor D. Jaime de Foxá Torroba.

Patronato Sindical Provincial de la Vivienda: Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón.

Junta Provincial de Construcciones Escolares de Madrid: Ilmo. señor D. Manuel García Moreno.

Comisión Provincial de Monumentos: Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Maureta González.

Junta Provincial de Beneficencia: Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez.

Patronato del Instituto de Estudios Madrileños: Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

Comisión Provincial de Acción Social, dependiente de la Dirección General de Protección Civil: Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón.



## Sesiones celebradas por la Corporación durante el año 1964

### NUMERO DE SESIONES

Sesiones ordinarias.....	12
Sesiones extraordinarias.....	4
	16
Total.....	16



## RESUMEN DE LOS ACUERDOS MAS IMPORTANTES ADOPTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO

### **Sesión de 23 de enero:**

Aprobación del Proyecto de la primera fase de obras de saneamiento y alcantarillado en Villamanta por importe de 800.000 pesetas. Convenio colectivo entre la Corporación y el personal adscrito a la Imprenta Provincial y «Boletín Oficial» de la provincia. Agradecimiento al Ministerio de Obras Públicas por haber concedido a la Corporación la Medalla de Oro del Túnel de Guadarrama. Saludo de la Corporación al nuevo Ayuntamiento de la capital de España.

### **Sesión de 28 de febrero:**

Aprobación de subvenciones y proyectos para distintos pueblos por valor de más de 6.000.000 de pesetas. Concesión de la Medalla de Oro de la Provincia al Ala de Caza número 1.

### **Sesión de 25 de marzo:**

Concesión de 2.000.500 pesetas para la ampliación del abastecimiento de agua a Móstoles, Torrejón de la Calzada, Arganda del Rey y Belmonte de Tajo. Moción pidiendo la creación de una Escuela en el Hospital de San Juan de Dios.

### **Sesión de 30 de abril:**

Petición de que se construya la primera autopista turística de España, enlazando Madrid y El Escorial. Concesión al Ayuntamiento de Getafe de una subvención de 2.000.000 de pesetas para obras de construcción del alcantarillado.

### **Sesión de 30 de mayo :**

Se acuerda dar al nuevo Pabellón de Oncología, inaugurado en el Hospital de San Juan de Dios, el nombre de la «Marquesa de Villaverde». Se otorgaron distintas subvenciones a Ayuntamientos de la provincia por un importe de 3.000.000 de pesetas.

### **Sesión de 27 de junio :**

Se destinan siete millones y medio de pesetas para obras públicas en la provincia. El Pleno queda enterado de la aprobación por la Superioridad del Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos. Se propone la reforma del Servicio de Cirugía reparadora. Se da cuenta de la preparación de un presupuesto extraordinario para realizar obras trascendentales e iniciar la construcción de un nuevo Hospital Provincial. Se da cuenta de un donativo de 25.000 pesetas hecho a la Beneficencia Provincial por el Arzobispo de Madrid-Alcalá, Dr. Morcillo.

### **Sesión de 24 de julio :**

Adhesión de la Corporación a Su Excelencia el Jefe del Estado. Propuesta de construcción de un nuevo y moderno Hospital, con estudio de su aspecto financiero y técnico.

### **Sesión de 27 de agosto :**

Se concede una subvención de 1.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de Cercedilla para obras sanitarias e higiénicas. Se toma en consideración el Proyecto de abastecimiento de agua a Pelayos de la Presa por un importe aproximado de 2.000.000 de pesetas.

### **Sesión de 16 de septiembre :**

Se destinan más de 8.000.000 de pesetas para el abastecimiento de agua a los pueblos de la provincia.

### **Sesión de 30 de octubre :**

Se otorgan subvenciones importantes a varios pueblos de la provincia.



### **Sesión de 26 de noviembre :**

Se aprueban proyectos de abastecimiento de agua a Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Pinto, Valdemoro, San Martín de la Vega, Ciempozuelos y Titulcia. Se expresó la gratitud de la Corporación a la Real Hermandad de Ntra. Sra. de Belén.

### **Sesión de 23 de diciembre :**

Se otorgan 200.000.000 de pesetas para la primera fase de las obras de abastecimiento de agua a los pueblos de la provincia. La Diputación aportará 4.000.000 de pesetas para la reconstrucción del castillo de Manzanares el Real.

## **SESIONES EXTRAORDINARIAS**

### **Sesión de 30 de abril :**

El Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda expuso al Pleno el plan financiero corporativo, haciendo especial mención del Presupuesto ordinario, que se eleva a 552.919.678 pesetas, y del Presupuesto extraordinario, que tendrá como fin dotar a la Corporación de un nuevo Hospital Provincial.

## PROTOCOLO

La vida de relación de la Diputación es una manifestación ineludible de su propia personalidad y se concreta en actos, a veces, de contenido religioso o político, y otras de puro carácter protocolario. Exige una actividad continuada del Servicio de Protocolo.

Durante el año 1964 los actos celebrados son los siguientes:

### **ACTOS RELIGIOSOS DE LA CORPORACION Y SUS ESTABLECIMIENTOS**

#### a) Actos religiosos en la Casa-Palacio:

- 18 marzo.—Misa rezada en la Capilla por el alma del Excmo. Sr. don José Calvo Sotelo.
- 16 julio.—Misa rezada, aniversario de la muerte del Excmo. Sr. don José Calvo Sotelo.
- 9 noviembre.—Misa en la Capilla, aplicada en sufragio del alma de todos los Ilmos. Sres. Diputados fallecidos y funcionarios.

#### b) Actos religiosos en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial:

- 24 enero.—Misas en el Colegio Provincial de Ntra. Sra. de la Paz con motivo de su Patrona.
- 2 febrero.—Misas en el Hospital Provincial con motivo de su Patrona, Ntra. Sra. de Madrid.
- 11 mayo.—Función religiosa en el Hospital de San Juan de Dios con motivo de su Patrón.



- 14 mayo.—Comunión Pascual a todos los acogidos del Hospital de San Juan de Dios.
- 29 agosto.—Misa aniversario en sufragio del alma del diestro Manuel Rodríguez «Manolete».

### **OTROS ACTOS RELIGIOSOS CELEBRADOS CON ASISTENCIA DE LA CORPORACION**

- 29 enero.—Misa en la Parroquia de San Martín por San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas.
- 31 enero.—Misa en el Palacio de los Deportes por San Juan Bosco, Patrón de los aprendices.
- 17 febrero.—Funeral en San Francisco el Grande en sufragio del excelentísimo señor don Pablo Martín Alonso, Teniente General, Ministro del Ejército.
- 28 febrero.—Funeral en San Lorenzo del Escorial por S. M. el Rey don Alfonso XIII y todos los Reyes de la dinastía española.
- 22 marzo.—Misa solemne en la Catedral con motivo de la festividad del Domingo de Ramos.
- 26 marzo.—Oficios en la Catedral con motivo del Jueves Santo.
- 27 marzo.—Idem id. con motivo del Viernes Santo.
- 28 marzo.—Solemne procesión del Santo Entierro en la Parroquia de San Ginés.
- 29 marzo.—Misa solemne de Resurrección en la Santa Iglesia Catedral.
- 15 mayo.—Misa solemne y procesión con motivo de la festividad de San Isidro, Patrón de la Villa.
- 28 mayo.—Procesión del Santísimo Corpus Christi, con salida desde la Santa Iglesia Catedral.
- 13 julio.—Funeral en San Francisco el Grande por el alma del excelentísimo Sr. D. José Calvo Sotelo.
- 2 agosto.—Misa inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de Ntra. Sra. de los Angeles.
- 15 Misa y procesión en la Parroquia de San Pedro el Rico, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de la Paloma.

- 8 septiembre.—Procesión con motivo de la festividad de Ntra. Señora de la Almudena.
- 20 noviembre.—Funeral en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos por el eterno descanso de José Antonio Primo de Rivera y todos los caídos del Movimiento.

### **ACTOS PUBLICOS ORGANIZADOS POR LA DIPUTACION PROVINCIAL EN SU CASA-PALACIO**

- 3 enero.—Entrega de premios a los Peones camineros.
- 4 enero.—Entrega aguinaldo del jubilado, de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.
- 6 enero.—Reparto de juguetes a los hijos de los funcionarios y empleados de la Corporación.
- 21 enero.—Visita y actuación de la Tuna Femenina del Colegio de las Escolapias de Carabanchel.
- 2 febrero.—Recepción general a todos los funcionarios de la Corporación con motivo del XVII aniversario en el cargo de Presidente y onomástica.
- 19 febrero.—Visita de la Asociación de los «Amigos de la Capa».
- 26 febrero.—Imposición de la «Medalla de Africa» al Jefe de la Sección de Asuntos Contenciosos, D. Emilio Torres Cañamares.
- 27 febrero.—Visita del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, para la constitución de la Comisión Ejecutiva del Plan de Abastecimiento de Aguas a los pueblos de la Sierra madrileña.
- 4 marzo.—Recepción a periodistas iberoamericanos integrantes del «Curso de Estudios Superiores de Información y Documentación Española».
- 29 marzo.—Agasajo de despedida a los Ilmos. Sres. Diputados salientes.
- 1 abril.—Recepción a los miembros del «IV Congreso Trienal de la Unión Internacional para la Protección de la Moralidad Pública».
- 5 abril.—Imposición de la Medalla de Honor y Gratitud de la Provincia de Madrid al Ala de Caza núm. 1.
- 16 mayo.—Visita del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá, Doctor D. Casimiro Morcillo González.



- 26 mayo.—Recepción a los miembros del «I Congreso Nacional de Cirugía Estética y Reparadora».
- 11 junio.—Visita de los miembros del «III Congreso Nacional de Gestores Administrativos».
- 13 junio.—Visita del ganador del «Concurso de Pregoneros».
- 22 junio.—Visita de los componentes de la Federación Nacional de Charros Mejicanos.
- 15 julio.—Visita de los miembros integrantes del «Curso Extranjeros de la Facultad de Filosofía y Letras».
- 24 agosto.—Visita de las «Señoritas Casta y Susana», elegidas en las fiestas 1964.
- 14 septiembre.—Visita agasajo a los representantes en la «XVIII Asamblea General de la Confederación Internacional de Carnicería-Charcutería».
- 14 septiembre.—Imposición de la Medalla de Honor y Gracitud de la Provincia de Madrid al Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román, Ilmo Sr. D. Luis Jiménez-Guinea, D. José Yañes Arroyo y D. Hipólito Martín Corredera.
- 22 octubre.—Entrega de premios a los Maestros de la provincia que se han distinguido por su labor.
- 20 diciembre.—Recepción a los funcionarios y empleados jubilados.
- 29 diciembre.—Reunión de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Abastecimiento de Agua a los pueblos de la Sierra madrileña.
- 31 diciembre.—Recepción general a los funcionarios de la Corporación como despedida de año.

### **ACTOS PUBLICOS CELEBRADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES**

- 7 abril.—Toma de posesión del Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez-Millas Gutiérrez como Visitador del Colegio Provincial de Ntra. Sra. de la Paz.
- 11 mayo.—Inauguración del Pabellón de Oncología y Medicina Nuclear en el Hospital de San Juan de Dios.
- 29 mayo.—Inauguración de la I Fase de la Ciudad Deportiva del Colegio de San Fernando.

- 30 mayo.—Actos diversos en el Colegio de San Fernando con motivo de su Patrón.
- 16 junio.—Actos de «Fin de Curso» en el Colegio de Ntra. Sra. de la Paz.
- 22 junio.—Actos de «Fin de Curso» en el Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes.
- 12 agosto.—Clausura de turno, en el Campamento de El Paular, de los alumnos del Colegio de San Fernando.
- 12 agosto.—Clausura de turno Residencia de Cercedilla para alumnas del Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes.
- 3 septiembre.—Clausura del Campamento de Verano de El Paular de los alumnos del Colegio de San Fernando.

### **OTROS ACTOS PUBLICOS ORGANIZADOS POR LA DIPUTACION**

- 4 mayo.—Conferencia-inauguración de la X Exposición de Carteles de la Corrida de Beneficencia.
- 22 mayo.—Almuerzo en honor de miembros de la «I Asamblea Nacional de Turismo», en el Hotel Victoria-Palace de San Lorenzo del Escorial.
- 10 julio.—Cena-baile en los salones de «Pavillón», a beneficio de los Centros Hospitalarios de la Corporación.
- 17 septiembre.—Comida-homenaje al Ilmo. Sr. Diputado D. Jaime de Foxá Torroba, por la reciente concesión del título de Conde de Rocamartí.

### **ACTOS PUBLICOS NO ESTRICAMENTE PROVINCIALES EN QUE HA PARTICIPADO LA DIPUTACION**

- 12 febrero. — Entierro del Excmo. Sr. Teniente General D. Pablo Martín Alonso, Ministro del Ejército.
- 15 febrero.—Reuniones del Congreso Internacional de Alergia.
- 2 mayo.—Misa en el Obelisco del Campo de la Lealtad.



- 9 mayo.—Recibimiento, en Alcalá de Henares al nuevo Arzobispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá, Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Casimiro Morcillo González.
- 12 mayo.—Mesa petitoria y postulación en colaboración con la Asociación Española, contra el Cáncer.
- 22 mayo.—Mesa petitoria y cuestación en colaboración con la Delegación de Cáritas, con motivo del «Día Nacional de Caridad».
- 24 mayo.—Instalación de tribuna en el paseo de la Castellana con motivo del XXV aniversario Desfile de la Victoria.
- 7 junio.—Almuerzo del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores en Campo de Criptana.
- 23 junio.—Cena a los críticos taurinos con motivo de la Corrida de Beneficencia.
- 1 octubre.—«Te Deum» en San Francisco el Grande y recepción en el Palacio de Oriente, con motivo del XXVIII aniversario de la elevación del Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde a la Jefatura del Estado.
- 18 octubre.—Almuerzo en el Hotel Victoria Palace, de San Lorenzo de El Escorial, a los componentes del «I Festival de Música de América y España».
- 22 octubre.—Imposición, en el Ministerio del Aire, al Excmo. señor Presidente, D. Mariano Ossorio y Arévalo, de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico.
- 25 octubre.—Agasajo en el Hotel Victoria Palace, de San Lorenzo de El Escorial, a los miembros del «XXV aniversario de la Fundación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas».
- 5 noviembre.—Almuerzo al Excmo. Sr. Presidente en el R. A. C. E., homenaje con motivo de la reciente imposición de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico.
- 7 noviembre.—Mesa petitoria y postulación en colaboración con la Cruz Roja Española, con motivo de la «Fiesta de la Banderita».
- 25 noviembre.—Inauguración de la ampliación y reforma de la Biblioteca de Colmenar Viejo.

### **MENSAJES DE PROTOCOLO CURSADOS**

- 8 marzo.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo del XXV aniversario de la liberación de Madrid.

- 1 abril.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo del XXV aniversario de la Victoria.
- 16 julio.—Telegrama a la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Polo de Franco con motivo de su onomástica.
- 4 octubre.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo de su onomástica.
- 4 diciembre.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo del día de su cumpleaños.
- 20 diciembre.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo de las Fiestas de Navidad.

### ENTIERROS Y FUNERALES

- 13 Febrero.—Funeral por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Torres Ossorio, Viuda de Alvarez de Miranda y madre del Jefe de Negociado de la Corporación D. Fernando Alvarez de Miranda.
- 4 marzo.—Entierro de D. Salvador Luque Garrido, padre del funcionario de la Intervención de Fondos D. Emilio Luque Oruna.
- 4 marzo.—Entierro de D. Mateo Pérez del Campo, padre del funcionario de Depositaria D. Andrés Pérez López.
- 12 junio.—Misa aniversario del que fué Profesor de número y Decano de la Beneficencia Provincial, D. José Goyanes Capdevila.
- 30 junio.—Funeral por D. José Casto Zarzo Cidancho, padre del ilustrísimo Sr. Diputado D. Pedro Zarzo Calvo.
- 17 agosto.—Funeral por la Hermana de la Caridad de la plantilla del Hospital Provincial, Sor Antonia Escofet Raventós.
- 30 septiembre.—Entierro del Portero Mayor de la Corporación, don Pedro Carlos Flor Sánchez.





## PERSONAL

Las actividades en relación con la administración de Personal son siempre complejas y ofrecen problemas de delicado estudio, si bien no se prestan a fundar sobre ellas una literatura que no sea la prosaica referencia a los actos administrativos en que se concretan.

Durante el año 1964, por otra parte, no se ha acometido ninguna reorganización trascendental. Las actividades más importantes se han desarrollado en orden a la preparación del nombramiento de funcionarios mediante las oposiciones y concursos procedentes y en la realización de estos métodos de selección del personal.

### INDICE DE EXPEDIENTES TRAMITADOS

#### AMORTIZACIONES:

- 1 plaza de Jardínero del Hospital de San Juan de Dios.
- 1 plaza de Encargada del Ropero del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología.
- 3 plazas de Jefes de Negociado, con número bis.
- 1 plaza de Inspector de Cédulas Personales.
- 1 plaza de Farmacéutico de la Beneficencia.
- 1 plaza de Capellán.
- 1 plaza de Sacristán del Hospital de San Juan de Dios.
- 1 plaza de Peluquero del Hospital Provincial.

DEFUNCIONES: Cinco.

EXCEDENCIAS ACTIVAS: Tres.

EXCEDENCIAS VOLUNTARIAS: Siete.



**JUBILACIONES:** Treinta y ocho.

**LICENCIAS POR ENFERMEDAD:** Veintisiete.

**LICENCIAS POR ASUNTOS PROPIOS:** Veintisiete.

**REINGRESO DE FUNCIONARIOS:** Cinco.

### **OTROS TRABAJOS RELIZADOS POR LA SECCION EN EL CITADO AÑO**

Informes realizados por la Sección: 837.

Informes a la Comisión de Personal.

Expedición de Títulos.

Acreditación de quinquenios y ascensos.

Hojas de servicio.

Informes a la Sección de Hacienda por jubilaciones y pensiones.

Relación de funcionarios con separación de todos sus emolumentos.

Tramitación de anticipos de pago.

Nombramiento de personal.

Archivos.

Ficheros de personal, de destinos, de vacantes, de quinquenios, de jubilados y de fallecidos.

Registros de Entrada y Salida, y de jubilaciones por edad.

Expedientes personales.

Libro de Actas de las reuniones de la Comisión de Personal.

Expedición de certificaciones.

Estudios, propuestas, etc., etc.

## ASUNTOS LABORALES

Intimamente relacionados con la Administración del Personal están los asuntos laborales, no sólo en cuanto se refiere al personal ligado a la Corporación por relación laboral de trabajo, sino, también, en lo que se refiere a los derechos familiares y sociales de los funcionarios, ayuda familiar, asistencia sanitaria, etc.

### INDICE DE ASUNTOS LABORALES TRAMITADOS

PLUS FAMILIAR : 532 beneficiarios.

3.052 puntos mensuales.

ACCIDENTES DE TRABAJO : 44 accidentes.

PREMIOS DE NUPCIALIDAD A TRABAJADORES LABORALES : 5 premios.

SUBSIDIO FAMILIAR : 242 titulares.

580 beneficiarios.

FAMILIAS NUMEROSAS (funcionarios) : 72 titulares.

### SEGUROS SOCIALES UNIFICADOS

RESUMEN de las liquidaciones efectuadas al Instituto Nacional de Previsión, Delegación Provincial de Madrid, por el concepto de Seguros Sociales Unificados, de los productores al servicio de la Corporación, durante el año 1964:

	<i>Pesetas</i>
Seguros Sociales ... ..	5.425.377,16
Mutualidades ... ..	3.816.175,08
Cantidad ingresada ... ..	9.241.552,34

NUMERO DE PRODUCTORES (media aritmética mensual)... .. 1.450





## VIAS Y OBRAS

### I.—PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS PARA 1964.

Este Presupuesto consta esencialmente de las tres partidas siguientes:

1) Obras ejecutadas con cargo a Fondos del Estado (Subvención reglamentaria para tales atenciones).

2) Remanente de los fondos para terminación de caminos en construcción paralizada procedente de diferentes empréstitos y su refundición para determinar el total disponible; y

3) Obras ejecutadas y atenciones que se han sufragado con cargo a fondos propios de la Diputación (Presupuesto ordinario de Gastos para 1964).

1) **Obras ejecutadas con cargo a fondos del Estado.** — Como se detalla en el estado-resumen correspondiente, el importe líquido de la subvención del Estado en este Ejercicio se ha empleado en el pago de haberes a los peones auxiliares y cuadrillas de obreros eventuales ocupados en reparación y conservación e incluso de vigilancia de nuestros caminos, y una segunda parte de la misma en obras de riegos asfálticos, reparaciones de explanación y de blandones en los caminos que allí se citan.

2) **Terminación de caminos vecinales con cargo a diferentes empréstitos.** — De la refundición de los diferentes empréstitos, que se cita en el correspondiente apartado de esta Memoria, resulta disponible tan sólo la cifra de 692.955,90 pesetas, que tiene ya como destino fijo la terminación del último tramo del camino Colmenar Viejo-Cerceda. Este camino está totalmente terminado y a falta, únicamente, de hacer los 715,00 metros finales del mismo, cuya construcción está detenida tan sólo por las dificultades de expropiación de los terrenos necesarios para el mismo. Se realizan las correspondientes



gestiones cerca de los propietarios y caso de no llegarse a un acuerdo se tramitará el correspondiente expediente de expropiación forzosa.

3) **Obras ejecutadas con cargo a fondos propios de la Diputación.** — La necesidad de restringir la consignación para esta clase de obras que se llevan a cabo por la Diputación Provincial de Madrid, ha hecho que en este Ejercicio, con cargo a los fondos del Presupuesto Ordinario y Extraordinario, acordado a estos efectos, apenas se hayan podido realizar otras obras que las relativas a reparaciones de firmes, sin que se haya podido construir obra alguna de importancia en lo relativo a ensanches, rectificaciones y mejoras de trazados de que tan necesitados están nuestros caminos.

Se ha procurado en lo posible dotar a nuestros caminos de la señalización y el balizamiento indispensable, y a tal efecto se ha incluido de ordinario en la mayoría de los proyectos y reparaciones partidas adecuadas para balizar los correspondientes caminos, y en algún caso también se ha procedido a colocar la imprescindible señalización en los caminos que más lo necesitaban. Esta labor tenemos el propósito de proseguirla en ejercicios sucesivos hasta llegar a su completa terminación.

En este año se han producido corrimientos en las laderas por las que discurren las trazas de nuestros caminos siguientes:

1.—Carretera provincial de Alcalá de Henares por Meco a Los Santos de la Humosa, en las proximidades del término municipal de este pueblo.

2.—Camino vecinal de Nuevo Baztán a la carretera que va de la N-III por Campo Real y Villar del Olmo a Ambite, en su km. 2.

3.—Camino vecinal que va de Villar del Olmo, por Olmeda de las Fuentes y Pezuela de las Torres, al límite de la provincia hacia Píoz, en su km. 7; y

4.—Carretera provincial de Arganda a Valdilecha, en su km. 3.

Las circunstancias de haberse producido estos corrimientos sin que hubiera precedentes en años anteriores y las características de tales corrimientos hizo que solicitásemos el reconocimiento de los

mismos por el Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas, que emitió su informe con fecha 4 de septiembre de 1964.

Se han hecho la reparaciones indispensables, como antes hemos dicho, al objeto de poder dar paso por nuestros caminos, y todos ellos han quedado ya en condiciones de admitir la circulación, si bien existe evidente peligro de que tales corrimientos vuelvan a producirse.

Señalamos entonces, y volvemos a hacerlo ahora, el peligro evidente que para el pueblo de Olmeda de las Fuentes suponen tales corrimientos.

En las proximidades del mismo tiene la Jefatura de Obras Públicas la carretera que va de Villar del Olmo a Pezuela de las Torres, que sigue ella la margen izquierda de un barranco afectado también por los movimientos del terreno. Existe el peligro, en primer lugar, del corrimiento de laderas que afectan al mencionado pueblo de Olmeda y, además, de que un desprendimiento pueda cegar el barranco y las aguas, después de romper el dique, lleguen a producir daños de verdadera importancia en el pueblo de Olmeda, circunstancia que, como queda dicho, advertimos entonces y que volvemos ahora a señalar, que tanto por la Jefatura de Obras Públicas como por la Diputación Provincial de Madrid se debía, a nuestro juicio, consignar cantidad suficiente para establecer drenajes y pozos de saneamiento al objeto de poder disminuir el empuje del terreno en aquellos puntos en que se note acumulación de aguas en las laderas.

También se ha llevado a cabo la reparación de blandones y saneamiento del firme de nuestros caminos, como el que va de Villaviciosa de Odón a Pinto, por Móstoles y Fuenlabrada, y el de Alcobendas-Barajas.

Se empieza a notar que se están produciendo en varios de nuestros caminos estos blandones que, a nuestro juicio, son debidos principalmente al escaso espesor del firme de los mismos en unión de la falta de drenaje en ellos, y también de las cargas tan pesadas que ahora circulan debido a los camiones de transporte, que en algunos casos llegan a ser, incluso, de 35 toneladas, y cuando se trata de transportes de grava y arena procedente de canteras o graveras en las inmediaciones de nuestros caminos, son de un tránsito de tal dureza e intensidad que destroza éstos, y ello pone de manifiesto la necesidad de dotarlos del firme adecuado para tal circulación.



Se han hecho pequeñas rectificaciones en el camino vecinal de San Martín de Valdeiglesias a la Virgen de la Nueva, y construído una losa de hormigón armado en el camino de Torres de la Alameda a Los Hueros, y algunas otras también de escasa importancia.

## II.—COOPERACION A SERVICIOS MUNICIPALES Y COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS.

No se adjunta detalle de las obras realizadas por estimar que esto será facilitado por la Sección correspondiente; pero sí creemos interesante exponer lo referente a aquellas obras de importancia que han destacado durante el Ejercicio de 1964, toda vez que la parte técnica, dirección e inspección de las mismas son de la competencia de este Servicio de Vías y Obras.

Sabido es la trascendencia que los abastecimientos de agua tienen para la vida de los pueblos, y se puede decir que estamos llegando al momento en que pueda afirmarse que la mayoría de ellos en la provincia de Madrid disponen del agua precisa, siquiera sea sólo para los más elementales servicios y en trance de poder ser ampliadas las instalaciones en forma conveniente, puesto que la parte fundamental de las mismas, depósitos reguladores y tuberías de conducción se han calculado bajo la base de que puedan abastecer al servicio domiciliario tan pronto se lleven a cabo las obras de redes de distribución en los mismos. Es decir, que las obras de abastecimiento a los pueblos están terminando lo que pudiéramos llamar la primera etapa, o sea lo que se refiere a la captación de aguas y su conducción hasta las fuentes públicas, y la segunda ha de constituir la lo relativo a la red de distribución de aguas dentro del casco urbano y al mismo tiempo la de saneamiento o alcantarillado, etapa que, a nuestro juicio, ha de poder comenzarse en el próximo ejercicio.

Obra destacada ha sido principalmente la que se refiere al Plan de abastecimiento a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la Sierra del Guadarrama, que, como es sabido, se lleva a cabo por la Comisión nombrada a tal efecto, de la que forman parte representantes del Estado y de la Diputación Provincial de Madrid, conjuntamente. La marcha de las obras correspondientes no puede ser más satisfactoria. Se ha hecho ya el proyecto relativo a los caminos de servicio del embalse de La Jarosa, con un presupuesto de contrata

de 5.928.417,15 pesetas, y el también camino de servicio al embalse de Navalmedio, con un presupuesto de contrata de 6.565.164,93, e igualmente los proyectos de las presas de embalse de Navacerrada, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 108.119.435,15 pesetas, y el del embalse de La Jarosa, con un presupuesto de contrata de 87.743.015,23 pesetas, así como el correspondiente a las oficinas y laboratorio en Villalba, por un presupuesto de 5.229.077,61 pesetas.

En el momento de redactar esta Memoria, octubre de 1965, nos cabe la satisfacción de poder decir que los caminos de servicio, citados en primer lugar, ya están construídos, y las obras relativas a la construcción de las presas de los embalses de Navacerrada y La Jarosa han sido ya subastadas y en trance de su ejecución. Queda, por tanto, únicamente, el estudio de las distribuciones y saneamiento de los 19 pueblos afectados que, entendemos, ha de ser en breve comenzado por este Servicio de Vías y Obras.

Otro Proyecto también de importancia y que abarca a un conjunto de pueblos en la zona Sur de la provincia (Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, San Martín de la Vega y Titulcia) se está llevando a cabo por la mencionada Sección de Cooperación y Coordinación y esperamos que, en breve, pueda ser una realidad.

En el momento también de redactar esta Memoria tenemos la satisfacción de decir que ya se ha comenzado la colocación de la tubería en dos tramos del mismo a partir de Griñón, y es de esperar que en ejercicios sucesivos pueda llegar a completarse, al menos, las partes fundamentales de esta obra.



de 2.025.417,15 pesetas, y el también camino de servicio al embalse de Navalmorcuero, con un presupuesto de cuenta de 6.505.105,45, e igualmente los proyectos de las presas de embalses de Navalmorcuero, cuyo presupuesto de cuenta asciende a la cantidad de 103.170.455,15 pesetas, y el del embalse de La Jara, con un presupuesto de cuenta de 87.743.015,45 pesetas, así como el correspondiente a las obras de laboratorio en Villalba por un presupuesto de 233.077,61 pesetas. GOBIERNO SOCIALISTA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

En el momento de redactar esta Memoria, octubre de 1965, que hace la satisfacción de poder decir que los caminos de servicio, citados en primer lugar, ya están concluidos, y las obras relativas a la construcción de las presas de los embalses de Navalmorcuero y La Jara, ya han sido ya subastadas y en trance de ser ejecutadas. Que, por tanto, únicamente, el estudio de las disposiciones y saneamiento de los 10 pueblos afectados que, señalamos, ha de ser en breve concluido por este Servicio de Vías y Obras.

Otro Proyecto también de importancia y que afecta a un total de 10 pueblos en la zona Sur de la provincia (Tortosa de la Cataluña, Tortosa de Vascos, Eñaut, Valdemoro, Escapozovena, San Martín de las Vías y Talsola) se está llevando a cabo por la mencionada Sección de Explotación y Coordinación y esperamos que en breve pueda ser una realidad.

En el momento también de redactar esta Memoria tenemos la satisfacción de decir que ya se ha comenzado la redacción de la Ley de los Tramos del mismo a partir de Eñaut, y se va a esperar que en ejercicios sucesivos pueda llegar a completarse. Al mismo, las bases fundamentales de esta obra.

En el momento de redactar esta Memoria, octubre de 1965, que hace la satisfacción de poder decir que los caminos de servicio, citados en primer lugar, ya están concluidos, y las obras relativas a la construcción de las presas de los embalses de Navalmorcuero y La Jara, ya han sido ya subastadas y en trance de ser ejecutadas. Que, por tanto, únicamente, el estudio de las disposiciones y saneamiento de los 10 pueblos afectados que, señalamos, ha de ser en breve concluido por este Servicio de Vías y Obras.

## FONDOS DEL ESTADO

### CANTIDADES LIBRADAS A CARGO DE LA SUBVENCION DEL ESTADO PARA REPARACION Y CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES

	<i>Pesetas</i>
<b>Importe líquido de la subvención otorgada para el ejercicio de 1964</b> .....	<b>3.661.240,00</b>
<hr/>	
Suma subvención del Estado.....	3.661.240,00
<hr/>	
<b>I.—Librado para pago de haberes a los Peones Auxiliares fijos encargados de la conservación y vigilancia de los 848,928 kilómetros de caminos vecinales encomendados a la Diputación, así como a cuadrillas de obreros eventuales ocupados en pequeñas reparaciones (independientemente de pesetas 2.505.925,75 que, para tales atenciones, ha sufragado la Corporación con fondos propios), según así acreditan las nóminas cuyo número y fecha a continuación se expresan: Nóminas núms. 34, 2/74, 2.434, 116, 182, 190, 232, 7/255, 313, 353, 397, 430, 474, de fechas 31-1, 29-2, 29-2, 31-3, 30-4, 31-5, 30-6, 31-7, 31-8, 30-9, 31-10, 30-11 y 31-12 de 1964, respectivamente</b> .....	<b>2.491.580,08</b>
<hr/>	
Suman haberes Peones Auxiliares y obreros .....	2.491.580,08
<hr/>	
<b>II.—Invertido en:</b>	
1) Riego asfáltico superficial de la vía provincial de Navalcarnero al límite de la provincia, por Cadalso de los Vidrios .....	350.000,00
2) Reparación de blandones en los kms. 3 y 4 de la vía provincial de Villaviciosa de Odón a Pinto, por Móstoles y Fuenlabrada.....	149.040,00
3) Reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Mejorada del Campo a la carretera de Ajalvir a Estremera .....	662.200,00
<hr/>	
Suma inversiones en obras .....	1.161.240,00



	<i>Pesetas</i>
III.—Invertido en el pago de gratificaciones fijas al personal técnico de Vías y Obras (un Ingeniero, un Ayudante de Obras Públicas y un Delineante) ... ..	8.419,92
Suman las gratificaciones fijas ... ..	8.419,92

**R E S U M E N**

Importe total del disponible en 1.º de enero de 1964 (subvención del Estado) ... ..	3.661.240,00
Suman los gastos totales efectuados con cargo a la misma (haber de Peones Auxiliares y obreros, inversión en obras y gratificaciones fijas al personal técnico) ... ..	3.661.240,00
Saldo disponible en 1.º de enero de 1965 ... ..	0,00

**PARA LA PROSECUCION Y TERMINACION DE CAMINOS VECINALES EN CONSTRUCCION PARALIZADA (Año 1957)**

	<i>Pesetas</i>
<b>CREDITO DISPONIBLE:</b>	
Concepto núm. 1.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (crédito inicial)... ..	0,00
Concepto núm. 2.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (primer crédito adicional) ... ..	23.084,36
Concepto núm. 3.—Para terminación de caminos vecinales en construcción paralizada. Empréstito de 500 millones de pesetas (según crédito adicional año 1948) ... ..	340.401,55
Concepto núm. 4.—Para terminación de caminos vecinales en construcción paralizada. Empréstito del Banco de Crédito Local (tercer crédito adicional)... ..	329.469,99
Total disponible en 1.º de enero de 1965 ... ..	692.955,90

**OBRAS A EJECUTAR:**

Para las obras de nueva construcción del tramo 2.º del camino vecinal de Colmenar Viejo a Cerceda, comprendido entre el perfil 309 y el final ... ..	692.955,90
Total ... ..	692.955,90







## FONDOS PROPIOS DE LA DIPUTACION

### CREDITOS COMPROMETIDOS E INVERTIDOS EN LA REPARACION Y CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES, QUE LE ESTAN ENCOMENDADOS, DURANTE EL EJERCICIO DE 1964

	<i>Pesetas</i>
Invertido en el abono de haberes a los Peones Auxiliares encargados de la conservación y vigilancia de los caminos vecinales, en la parte no satisfecha con cargo a la subvención otorgada por el Estado ... ..	2.505.925,73
Obras de acondicionamiento del camino vecinal de Boadilla del Monte a Brunete... ..	149.892,12
Reparación con gaviones de la zarpa del puente sobre el arroyo de la Vega, en el camino de Alcobendas a Barajas ...	20.879,64
Reparación de daños por temporales en el camino vecinal de Nuevo Baztán a la general de Castellón a Ambite... ..	71.658,00
Reparación de daños por temporales en el camino vecinal de Arganda a Valdilecha... ..	105.138,00
Reparación de daños por temporales en el camino de Titulcia a Villaconejos ... ..	73.872,00
Riego asfáltico superficial de los caminos: I) De La Serna, a empalmar con el de Villavieja; II) Del km. 80 de la Nacional de Irún, por La Serna, a Braojos ... ..	1.424.072,42
Riego asfáltico superficial del camino vecinal de Villaviciosa de Odón, por Móstoles y Fuenlabrada, a Pinto (km. 11, y desde el km. 13 al 16,893) ... ..	1.541.568,35
Riego asfáltico superficial del camino vecinal de Vicálvaro, por Coslada, a San Fernando de Henares... ..	715.925,60
Reparación de daños por temporales en el camino vecinal de Villar del Olmo, por Olmeda y Pezuela, al límite de la provincia, hacia Pioz ... ..	80.622,00
Acondicionamiento de la explanación del camino vecinal de la Nacional III al km. 7 de la carretera de Vicálvaro a Ribas de Jarama ... ..	70.968,96



Acondicionamiento del camino vecinal de Boadilla del Monte a Brunete (tercera y última fase) ... ..	104.652,00
Doble riego asfáltico superficial de los caminos vecinales de la C-105 a Villanueva de Perales, de Villanueva de Perales a Villamantilla, del km. 25 de la comarcal de Alcorcón a Plasencia y de Sevilla la Nueva a Villanueva de Perales ... ..	2.058.542,22

*Pesetas*

Aumento por Proyecto reformado de precios de las mismas obras ... ..	716.571,58
Reparación de obras de fábrica en varias carreteras y caminos vecinales de la Zona de Torres de la Alameda ... ..	33.804,00
Obras de acondicionamiento en el camino vecinal de Boadilla del Monte a Brunete (segunda fase) ... ..	127.170,00
Obras de pavimentación en el acceso al camino vecinal de San Martín de Valdeiglesias a la Virgen de la Nueva ... ..	148.568,08
Obras de acceso desde el camino vecinal de Boadilla del Monte al núcleo urbano de Brunete... ..	62.514,34
Reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Mejorada del Campo a la carretera de Ajalvir a Extremera.	47.219,36
Aumento por revisión de precios en la reparación de la explanación y firme de los caminos vecinales de la carretera comarcal de Torrelaguna a Cogolludo y Patones, y de ídem, por Torremocha de Uceda, al límite de la provincia ... ..	58.959,93
Idem íd. íd. en la reparación del camino vecinal del km. 19 de la Nacional de Irún, por Valdemanco, a Bustarviejo (perfiles 5,250 a 9,300)... ..	29.801,36
Idem íd. íd. en la reparación de la explanación y firme, cunetas y establecimiento de señalización en el camino vecinal del km. 22 de la carretera comarcal del Valle de Lozoya a Oteruelo del Valle... ..	5.835,77
Idem íd. íd. en la reparación de la explanación y firme del camino vecinal de La Serna, por Gascones, a empalmar con el de Villavieja... ..	11.655,82
Idem íd. íd. en la reparación de la explanación y firme del camino vecinal del km. 80 de la general de Irún, por La Serna y Gascones, a Braojos ... ..	5.197,57
Idem íd. íd. en la reparación de la explanación y firme de los caminos vecinales de la comarcal de Alcorcón a Plasencia a Villanueva de Perales y de ésta a Villamantilla ... ..	51.467,41

---

**Total ... .. 10.222.482,26**

**CREDITOS COMPROMETIDOS E INVERTIDOS EN LA  
REPARACION Y CONSERVACION DE CARRETERAS Y  
CAMINOS PROVINCIALES DURANTE EL EJERCICIO  
DE 1964**

	<i>Pesetas</i>
Riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Navalcarnero al límite de la provincia, por Cadalso de los Vidrios... ..	248.765,44
Doble riego asfáltico de la carretera provincial de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa, km. 12,700 al 18,400 ... ..	1.071.257,20
Reparación de daños por temporales en la carretera de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa ... ..	121.581,00
Riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Chinchón a El Embocador ... ..	760.666,13
Bacheo con emulsión asfáltica de las vías provinciales de la Zona Sudoeste de la provincia... ..	148.834,80
Idem íd. íd. de la Zona Norte de la provincia... ..	149.040,00
Idem íd. íd. de la Zona Sudeste de la provincia ... ..	148.824,00
Reparación parcial del firme de la carretera provincial del Cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, por Vicálvaro, a la de San Fernando de Henares a Mejorada (kms. 2 y 3), y de la Nacional III, por Campo Real y Villar del Olmo, a Ambite (km. 11) ... ..	95.040,00
Obras de fábrica de la carretera provincial de Puente de Paracuellos, por Velvís, a Fuente el Saz... ..	116.374,43
Reparación con gaviones del talud del terraplén en el camino de Fuencarral a El Pardo... ..	40.230,00
Reparaciones de blandones en los kms. 8 y 9 de la carretera provincial de la de Hoyo de Pinares a Navas del Rey ... ..	74.736,00
Reparación de blandones en los kms. 4, 5, 6 y 9 de la carretera provincial de la N-V a Boadilla del Monte ... ..	146.340,00
Reparación de baches en adoquinado de las travesías de Getafe y Leganés, en la carretera provincial de la N-IV a la N-V ... ..	120.420,00
Reparación de blandones en los kms. 8, 9, 12 y 13 de la carretera de Villaviciosa de Odón a Pinto, por Móstoles y Fuencabrada ... ..	149.964,48
Reparación de obras de fábrica en la carretera provincial del Cementerio de la Almudena a la de San Fernando de Henares a Mejorada y camino vecinal de Los Hueros... ..	149.946,12



Reparación de la explanación y firme de la carretera provincial de Aranjuez a la Estación de las Infantas (perfiles 5,000 al 8,480)... ..	1.669.294,12
Reparación de obras de fábrica en varias carreteras provinciales y caminos vecinales de la zona de Torres de la Alameda.	33.804,00
Reparación parcial de la casilla del Puerto de la Morcuera, en la carretera de Miraflores a Rascafría ... ..	81.266,54
Obras de pavimentación y saneamiento en la travesía de Veli-lla de San Antonio (núcleo urbano) ... ..	911.321,75
Aumento por revisión de precios en las obras de reparación de la explanación y firme y construcción de obras de fábrica en la carretera provincial de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa... ..	75.243,39
Idem íd. íd. reparación del firme, con riego asfáltico superficial, de los kms. 21 al 28 de la carretera provincial de Navalcarnero al límite de la provincia ... ..	57.373,64
Idem íd. íd. reparación de la explanación y firme de la carretera provincial de Valdaracete a la de Carabaña ... ..	26.550,13
Total ... ..	6.396873,17

### ATENCIONES GENERALES

	<i>Pesetas</i>
Nómina del personal técnico: Un Ingeniero Director, un Ingeniero Jefe, tres Ayudantes y un Delineante, con sus quinquenios correspondientes ... ..	435.856,75
Indemnización de salida y dietas de locomoción de los tres Ayudantes ... ..	15.000,—
Dos Encargados de obras, 24 Capataces, 114 Peones camineros, con sus quinquenios... ..	5.278.625,61
Un Encargado-Jefe del Taller, siete Maquinistas y cuatro Conductores de tanques y camiones, con sus quinquenios... ..	625.338,81
Material de oficina, mobiliario y aparatos topográficos ... ..	169.760,20
Premios a Capataces y Peones camineros y uniformes para los mismos ... ..	198.900,00
Combustibles y lubricantes para 12 apisonadoras, cuatro tanques, cuatro camiones, seis turismos, dos grupos eléctricos, una motobomba, escarificadoras, carros-cubas y demás material del Parque Móvil del Servicio... ..	666.946,50
Reparación y conservación de la maquinaria anteriormente reseñada, herramientas y demás material necesario para el normal desenvolvimiento del Servicio... ..	1.054.386,00
Alquileres locales Almacén y Taller del Servicio ... ..	75.588,00
Total ... ..	8.520.401,87

R E S U M E N

**I.—OBRAS EJECUTADAS CON CARGO A FONDOS DEL ESTADO:**

	<i>Pesetas</i>
1) Con cargo al importe de la Subvención anual para la conservación de caminos vecinales, durante el Ejercicio de 1964 (hojas núms. 1 y 1.2) ... ..	3.661.240,00
2) Con cargo a los fondos refundidos del Paro Obrero (año 1945) y de los librados para la terminación de caminos vecinales en construcción paralizada (año 1948), s/hoja núm. 2 ... ..	0,00
<b>Total con cargo a fondos del Estado ... ..</b>	<b>3.661.240,00</b>

**II.—OBRAS EJECUTADAS CON CARGO A FONDOS PROPIOS DE LA DIPUTACION:**

1) Invertido en la reparación y conservación de caminos vecinales (hojas núms. 3 y 3.2)... ..	10.222.482,26
2) Invertido en la reparación y conservación de carreteras y caminos provinciales (hojas números 4 y 4.2) ... ..	6.396.873,17
3) Invertido en atenciones generales (hoja núm. 5). ... ..	8.520.401,87
<b>Total con cargo a fondos de la Diputación.</b>	<b>25.139.757,30</b>

**III.—REMANENTE DE LOS FONDOS REFUNDIDOS PARA LA TERMINACION DE CAMINOS VECINALES EN CONSTRUCCION PARALIZADA:**

	<i>Pesetas</i>
1) Concepto núm. 1.—Empréstito de dos millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17-7-45 (crédito inicial)... ..	0,00
2) Concepto núm. 2.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17-7-45 (primer crédito adicional)... ..	23.084,36
3) Concepto núm. 3.—Para terminación de caminos vecinales en construcción paralizada. Empréstito de 500 millones de pesetas (según crédito adicional año 1948) ... ..	340.401,55
4) Concepto núm. 4.—Para terminación de caminos vecinales en construcción paralizada. Empréstito del Banco de Crédito Local (tercer crédito adicional) ... ..	329.469,99
<b>Total disponible en 1.º de enero de 1965...</b>	<b>692.955,90</b>



